

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS  
INVERAZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de Abril del 2019, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **TULCÁN S/N AUTOPISTA DURAN - BOLICHE** de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERAZAR S.A.**

Preside esta Junta la Señora **Sra. MAYRA ODETTE AZAR MANTILLA**, en representación de **YAMEL AMYRA AZAR MANTILLA**, bajo poder especial general y actúa como Secretaria la Sra. **FRANCO AZAR MARIA JOSE**.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCIÓN</b>	<b>%</b>
AZAR MANTILLA YAMEL AMYRA	12.500	1,00	50,00%
FRANCO AZAR MARIA JOSE	12.500	1,00	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>25.000</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**ACUERDOS:**

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 15h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



**Sra. Azar Mantilla Yamel Amyra**  
**Presidente**



**Sra. Franco Azar María Jose**  
**Secretaria Ad-hoc de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERAZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DEL 2019**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
SRA. AZAR MANTILLA YAMEL AMYRA	
SRA. FRANCO AZAR MARIA JOSE	

**Fecha.- 1 de Abril del 2019**

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



**Sra. Franco Azar María Jose  
Secretaria Ad-hoc de la Junta**